



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA SANDRA MONEO DIEZ, Diputada por BURGOS, DOÑA CONCEPCION GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por LA RIOJA, DOÑA MARIA TERESA ANGULO ROMERO, Diputada por BADAJOZ, DON CARMELO ROMERO HERNANDEZ, Diputado por Huelva, DOÑA ALICIA GARCIA RODRIGUEZ, Diputada por AVILA, DOÑA M^a DEL CARMEN GONZALEZ GUINDA, Diputada por LEON, DON DIEGO MOVELLAN LOMBILLA, Diputado por CANTABRIA, DOÑA CARMEN NAVARRO LACOBA, Diputada por ALBACETE, DON MIGUEL ANGEL PANIAGUA NUÑEZ, Diputado por PALENCIA, DON JOAQUIN MARIA GARCIA DIEZ, Diputado por LUGO, DOÑA PILAR MARCOS DOMINGUEZ, Diputada por MADRID, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El artículo 24 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas estipula que “las personas discapacitadas puedan acceder a una enseñanza inclusiva, de calidad, en igualdad de condiciones con los demás y en las comunidades en que vivan”.

Como consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno por la crisis sanitaria del COVID19, al haberse suspendido en todos los niveles las actividades docentes presenciales, la enseñanza de nuestros estudiantes han pasado a ser en la modalidad on line.

Sin embargo, dicha modalidad no está garantizando la educación de calidad y en igualdad de condiciones para los niños y jóvenes con discapacidades

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530




GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

auditivas o con implantes cocleares, ya que las condiciones técnicas (micrófonos, cámaras, sonido de las video llamadas, subtitulación automática ..) no están funcionando correctamente o en algunos casos no se están realizando.

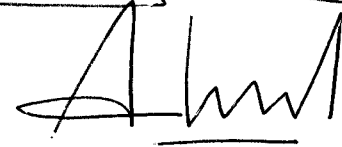
- ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar la igualdad en el acceso a la educación, en todos los niveles, a los estudiantes con pérdida auditiva o con implantes cocleares?. De haber adoptado las mismas, ¿en que han consistido?.
- ¿Tiene previsto el Gobierno a la hora de realizar los exámenes y evaluación de los alumnos alguna medida específica para adaptar la realización de los mismos por vía telemática a las necesidades específicas de los alumnos con discapacidad auditiva e implantados cocleares). De ser así, ¿cuáles son esas medidas?.

Madrid, 28 de abril de 2020

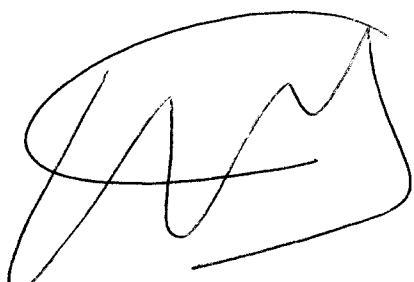
 C. Camero



Fdo:



LOS DIPUTADOS



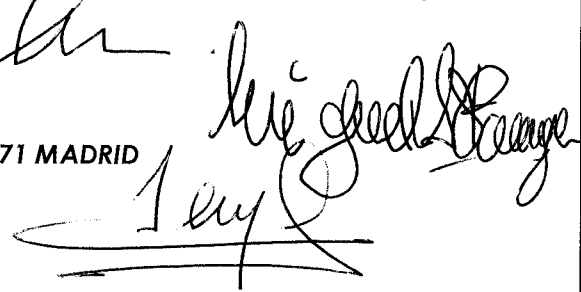
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



C.DIP 24675 28/04/2020 11:31